

28 ABR 2016  
C. Adriana  
RODRIGUEZ LUCERO

2016 ABR 28 11:01 AM

OFICIO NO.  
CHIHUAHUA, CHIH., A 28 DE ABRIL DE 2016

T16A 107/2016

**LIC. IRVING ANCHONDO VALDEZ**

COORDINADOR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA EL SERVICIO PÚBLICO Y EL ADECUADO DESARROLLO DE LA JUSTICIA CONTRA LA PAZ, SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y LA FE PÚBLICA  
**PRESENTE. -**

Por este conducto, me permito remitir a usted el oficio CHI-MGA signado por la Lic. Mariel Gutiérrez Armendáriz, Visitadora General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, derivado de los hechos manifestados por de los cuales se desprende la posible comisión de algún delito, cuya investigación corresponde a la Unidad a su cargo, lo anterior se hace de su conocimiento a efecto de que se inicien las investigaciones correspondientes y se resuelva conforme a Derecho, informando a este Despacho sobre las diligencias y atención que se sirva brindar al presente con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 2 inciso B, y 12 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado.

Sin otro particular por el momento, le retiro la seguridad de mi atenta consideración.

**MDP. ADRIANA RODRIGUEZ LUCERO.**

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA  
FISCALIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN Y PERSECUCION DEL DELITO  
ZONA CENTRO



FISCALIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION  
Y PERSECUCION DEL DELITO-ZONA CENTRO  
CHIHUAHUA, CHIH.

c.c.p.- Lic. Mariel Gutierrez Armenadriz, Visitadora de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en atención a su oficio CHI-MGA 130/2016.

